

I. ALGUNAS EFEMÉRIDES

por A. ARIÑO ALAFONT

La descripción minuciosa de los actos académicos y rituales que han tenido lugar en esta Pontificia Universidad Eclesiástica con motivo de la celebración del VII Centenario de existencia de la Universidad salmantina desde la erección del Estudio General por Alfonso IX (1188-1230) merecía con riguroso título un destacado capítulo aparte en los anales de estas crónicas. Para dejar constancia de aquellos actos quedó reservado todo el espacio concedido a la Crónica en el número anterior de «Salmanticensis».

Hoy debemos tomar de nuevo el hilo de nuestra narración a partir de nuestra primera Crónica (fasc. I, p. 249-258), ya que al margen de aquel memorable acontecimiento la Universidad ha continuado sus actividades discurriendo por los cauces bien marcados del curso escolar.

Ateniéndonos a la prelación de tiempo consignamos con gusto la conferencia que dió en el Aula Magna de la Universidad Mons. Dr. D. Nicolás Octavio Derisi, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, el día 3 de febrero sobre el tema: *Existencialismo y Tomismo*.

No podemos omitir que, conforme a un decreto del Gobierno Español fechado el 20 del mismo mes de febrero, el Excmo. Sr. Gran Canciller y el Ilmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad han sido designados miembros de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.

El día 23 del mismo mes de febrero, festividad de la Cátedra de San Pedro en Antioquía, tuvo lugar un acto literario organizado por la Universidad Pontificia con sus Colegios Mayores para conmemorar el Día del Oriente Cristiano. Después de una breve *Prolusión* se desarrollaron los temas *María en el Oriente Cristiano* y la *Inmaculada Concepción en la Tradición Oriental*.

De entre los actos académicos organizados por cada una de las facultades, como el de la Facultad de Derecho Canónico y los correspondientes a las de Filosofía, sin fecha fija pero siempre dentro del mes de marzo, y el propio de la Facultad de Humanidades Clásicas con motivo de la fiesta de San Isidoro de Sevilla, resulta siempre de un marcado relieve especial, por la participación de todas las facultades, el que tiene lugar con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. Este año se celebró una solemne Academia científica en la que se desarrollaron los temas: *La Psicología y el ámbito de la Filosofía de la Naturaleza*. A continuación se defendió la siguiente tesis doctrinal: *La inmaterialidad es la raíz del conocimiento*. Estos actos tuvieron lugar el día 6 de marzo. Al día siguiente, festividad del Santo, en el Paraninfo de la Universidad Literaria, tuvo lugar un acto académico en el que el Rvdo. P. Lucas Gutiérrez, C. M. F., catedrático de la Universidad Pontificia, y en representación de la misma en dicho acto, pronunció una docta conferencia de alto valor científico sobre el tema *Tomismo y Existencia*, que fué muy aplaudida y elogiada.

El mismo mes de marzo, día 26, el Dr. D. Eugenio Pérez Botija, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, pronunció una conferencia en esta Universidad acerca de *Los jurados de empresa*.

Con motivo del Año Mariano fué invitado el P. Carlos Balić, O. F. M., presidente de la Asociación Mariológica Internacional y de la Comisión Organizadora del Año Mariano en Roma, por esta Universidad a dar un cursillo sobre temas de Mariología. El cursillo fué seguido con mucho interés por un crecido número de alumnos. Al final del mismo, 4 de abril, pronunció el P. Balić una interesante conferencia sobre *El movimiento mariológico español desde el Concilio de Trento*.

A propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Salamanca y con el acuerdo unánime del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y de la Excma. Diputación Provincial, fueron concedidas las Medallas de Oro de la Ciudad y Provincia a las Universidades Literaria y Pontificia salmantinas, como recuerdo del Centenario de la Universidad y como testimonio de reconocimiento hacia el *Alma Mater* que a través de siete siglos ganó para Salamanca los títulos de docta y *Mater Scientiarum*, que la hicieron famosa en todo el mundo y lograron que su nombre fuese pronunciado con admiración y respeto universal. La imposición de las Medallas al Excmo. y Rvdmo. Sr. Gran Canciller de la Pontificia y al Excmo. Señor Rector Magnífico de la Literaria por los Excmos. Sres. Alcalde y Presidente de la Diputación, tuvo lugar el día 13 de junio en el salón de recepciones del Ayuntamiento de Salamanca, en solemne acto al que asistieron todas las autoridades y representaciones de la Ciudad y de la Provincia y los Claustros de ambas Universidades.

Con esto se llega al final del curso escolar 1953-1954. Como recordarán nuestros lectores (cf. «Salmanticensis», fasc. 1, p. 254) el número de alumnos matriculados en esta Universidad fué de 496, de los cuales 301 corresponden a la Facultad de Sagrada Teología, 50 a la de Derecho Canónico, 115 a la de Filosofía y 30 a la de Humanidades Clásicas. El resultado en Grados académicos mayores y menores del presente curso es el siguiente:

Facultad de Teología:	{	Bachilleres	89
		Licenciados	47
		Doctorado: aprobó todos los ejercicios ...	1
		expusieron la lecc. públ.	4
		terminaron los cursos	2

Facultad de Derecho Can.:	{	Bachilleres	23
		Licenciados	15
		Doctorado: aprobó todos los ejercicios ...	1
		expusieron la lecc. públ.	3

Facultad de Filosofía:	{	Bachilleres	29
		Licenciados	13
		Doctorado: expuso la lecc. públ.	1
		terminó los cursos	1

Facultad de Humanid. Clás.:	{	Bachilleres	11
		Licenciados	7
		Doctorado: terminaron los cursos	3

La procedencia de los actuales alumnos de la Universidad es la siguiente:

Diócesis españolas representadas	54
Diócesis extranjeras representadas	28
Institutos religiosos representados	15
Alumnos del Clero secular: Sacerdotes ...	81
Alumnos del Clero regular: Sacerdotes ...	19
Seminaristas	355

El número de alumnos ha ido en aumento de año en año.

Terminado el curso escolar no se cierran por eso las puertas de la Universidad; quedan abiertas a cualquier otra actividad cultural o científica que no haya encontrado espacio ni tiempo en el trascurso de los nueve meses de vida académica. Es este el séptimo año que vienen celebrándose en esta Universidad unos cursillos de Humanidades. El verano último se han celebrado del 5 al 25 de agosto. En el acto de apertura de estos cursillos su director D. José Guillén, catedrático de esta Universidad expuso su primera lección sobre el tema *Los clásicos tienen aún algo que decirnos, o examen del humanismo*. Asistieron 150 cursillistas, 80 en la sección masculina, y 70 en la femenina. Los cursos han sido seguidos con ejemplar asiduidad por los cursillistas llegados de toda España y del extranjero.

El cuadro de lecciones y conferencias fué el siguiente:

SECCIÓN LATINA: La evolución histórica de la lengua latina:

Lecciones:

- 1) *El latín preliterario*.—Prof. P. José Jiménez, C. M. F., de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- 2) *El latín de Plauto y de Terencio*.—Prof. D. Ricardo Castresana, del Instituto de Enseñanza Media de Salamanca.
- 3) *El latín cristiano y vulgar*.—Prof. D. Virgilio Bejerano, de la Universidad Literaria de Salamanca.
- 4) *Cultura latina de los Padres Visigodos*.—Prof. P. Fr. Justo Pérez de Urbel, O. S. B., de la Universidad de Madrid.
- 5) *Influencia del latín en el barroco literario, principalmente en nuestro siglo XVII*.—Prof. D. Vicente Blanco García, Pbro., de la Universidad de Zaragoza.
- 6) *El latín de León XIII*.—Prof. Srta. D.^a Juana-María Baranguán, del Colegio M. Universitario de Sta. Teresa de Salamanca.

Conferencias:

- 1) *Fundamentos rurales del latín*.—Prof. D. José Guillén, Pbro., de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- 2) *Las hablas especiales del latín: soldados, comerciantes, ingenieros, etc.*—Profesor P. José Jiménez, C. M. F.
- 3) *El latín de San Isidoro de Sevilla*.—Prof. P. Fr. Justo Pérez de Urbel, O. S. B.

SECCIÓN GRIEGA: La evolución histórica de la lengua Griega.

Lecciones:

- 1) *Los orígenes indoeuropeos del griego.*—Prof. D. Eugenio Hernández Vista, de la Universidad de Madrid.
- 2) *La lengua homérica.*—Prof. D. Julio Calonge Ruiz, del Instituto de Enseñanza media de Segovia.
- 3) *La prosa ática. Platón.*—Prof. D. Sebastián Cirac, Pbro., de la Universidad de Barcelona.
- 4) *La época bizantina.*—Prof. D. Sebastián Cirac, Pbro.
- 5) *El griego moderno.*—Prof. D. Aurelio de Santos, Pbro. del Aspirantado Maestro Avila, Salamanca.

Conferencias:

- 1) *Mantenimiento del griego en el imperio romano.*—Prof. D. Sebastián Cirac, Presbítero.
- 2) *Relaciones lingüísticas y literarias entre griegos y romanos.*—Prof. D. José Guillén, Pbro.
- 3) *La pervivencia de los valores grecorromanos en el arte español.*—Prof. D. Rafael Laínez Alcalá, de la Universidad Literaria de Salamanca.
- 4) *La Sociedad de Estudios Clásicos.*—Prof. D. Eugenio Hernández Vista.

SECCIÓN CASTELLANA: Las ideas cristianas en la literatura del siglo XIX en España.

Lecciones:

- 1) *Reacción católica contra el Enciclopedismo.*—Prof. D. José M.^a Mohedano, de la Universidad de Madrid.
- 2) *El naturalismo y el realismo: momento de confusión.*—Prof. D. Mariano Baquero Goyanes, de la Universidad de Murcia.
- 3) *El naturalismo y el realismo: sana reacción española.*—Prof. D. Luis López Santos, Pbro., del Instituto de Enseñanza Media de León.
- 4) *Sacerdotes poetas: J. Verdaguer y M. Costa y Llobera.*—Prof. P. Ramón Castellort, Sch. P., del Colegio de las Escuelas Pías de Barcelona.
- 5) *Formación literaria: Conocimiento del lenguaje y formación del estilo.*—Profesor D. José Guillén, de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Conferencias:

- 1) *El sacerdote en la novela del XIX.*—Prof. D. Andrés Fuentes, Pbro. del Seminario de Salamanca.
- 2) *La literatura y la radio. La televisión.*—Prof. D. José-Ramón Alonso, Director de Programas y Emisiones de Radio Nacional.
- 3) *El problema de España en la literatura contemporánea.*—Prof. D. José-María Mohedano.

- 4) *Religión y creación literaria*.—Prof. D. José-María Mohedano.
- 5) *La magna obra ideológica de Menéndez y Pelayo*.—Prof. D. José-María Mohedano.
- 6) *La Historia en el siglo XIX*.—Prof. Fr. Justo Pérez de Urbel, O. S. B.

En las mañanas de los domingos se celebraron unas amenas reuniones o «tertulias» culturales de homenaje al poeta salmantino José-María Gabriel y Galán, con ocasión de celebrarse este año el cincuentenario de su muerte.

La clausura de estos cursillos tuvo lugar el día 25 de agosto en el Aula Magna de la Universidad en la que pronunció su última lección el director Reverendo D. José Guillén sobre el tema *La originalidad en los Latinos*. A continuación se procedió a la entrega de los diplomas que se conceden a los señores cursillistas que han asistido a tres cursos con aprovechamiento.

Juzgamos que ha de interesar a nuestros lectores conocer el título al menos de las tesis doctorales aprobadas y defendidas este curso en nuestra Universidad. Es la primera la del Rvdo. P. Lic. Enrique del Sgdo. Corazón, O. C. D., cuyo título es el siguiente: *Los Salmanticenses y su doctrina sobre la Inmaculada Concepción a través de un proceso inquisitorial*. Se divide en dos partes: 1.^a, que trata de los Salmanticenses, su vida y su obra; 2.^a, doctrina particular sobre la Inmaculada Concepción a través de un proceso inquisitorial. La segunda corresponde a la Facultad de Derecho Canónico, de la que es autor el Rvdo. Lic. D. Francisco López Illana, de la diócesis de Zamora, y que lleva por título *Ordenación jurídica del Sacramento de la Penitencia en el derecho eclesiástico particular español postridentino. (Estudio comparado con el derecho común antiguo y moderno)*. Después de apuntar las fuentes y bibliografía del tema expone la materia en diez bien nutridos capítulos.

2. CATÁLOGO DE TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIASTICA DE SALAMANCA HASTA JUNIO DE 1954 ⁽¹⁾

por L. SALA BALUST

1. Dr. Jerónimo GOZDZIEWICZ (Gnesno. Polonia):

«Esquema de ley matrimonial del Estado, según los principios católicos» (Puede verse un resumen de la misma en *Memoria del curso académico de 1944-1945* de la Pont. Univ. Eccl. de Salamanca, p. 47-49).

Publicación: GOZDZIEWICZ, Hieronymus, *Principia catholica de potestate atque obligatione Status in re matrimoniali in praxim deducta*. Concepción (Chile), Impr. Acción, 1946.—xvj, 31 p., 1 f. 26 cm.

2. Dr. Celestino BLANCO CORDERO (Astorga):

«De privilegio fori. El fuero especial del Clero y su desarrollo en España hasta el siglo VIII» (Resumen en: *Memoria 1946-1947*, p. 60-66).

Publicación: BLANCO CORDERO, Celestino, «*De privilegio fori*». *El fuero especial del Clero y su desarrollo en España hasta el siglo VIII*. Salamanca, Calatrava, 1944.—3 f., v-xvj, 170 p. 20 cm.

3. D. Jaime VIÑAS PLANAS (Gerona):

«El arbitraje internacional en los escolásticos españoles» (Resumen en: *Memoria 1944-1945*, p. 49-52).

Publicación: VIÑAS PLANAS, Jaime, *El arbitraje internacional en los escolásticos españoles*, en «La Ciencia Tomista», 62 (1942), 259-273; 63 (1942), 44-66, 277-293; 64 (1943), 145-174.

4. D. Maximiano ANDRÉS BLANCO (Zamora):

«La comunión de los santos en la Iglesia militante, según las fuentes de la Revelación» (Resumen en: *Memoria 1944-1945*, p. 29-34).

1. La abreviatura Dr. antepuesta a un nombre expresa la condición de «doctor renunciatus», es decir, que el candidato ha cumplido todos los requisitos exigidos por la constitución «Deus scientiarum Dominus» y por los Estatutos de la Universidad: 1) aprobación y defensa de la tesis, 2) exposición de la lección pública, 3) profesión de fe y juramento antimodernista, 4) publicación de la tesis en conformidad con las normas prescritas.

5. DR. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, C. D. :
 «La Santísima Trinidad como fuente de vida en la espiritualidad carmelitana, especialmente en San Juan de la Cruz» (Resumen en: *Memoria 1944-1945*, p. 37-43).
 Publicación: EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, C. D., *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad en la vida espiritual*. Zaragoza, PP. Carmelitas Descalzos, 1947.—526 p. 24'5 cm.
6. D. Andrés IBÁÑEZ ARANA (Vitoria):
 «La doctrina sobre la tradición en la escuela salmantina (s. XVI)» (Resumen en: *Memoria 1944-1945*, p. 43-47).
7. D. Aníbal SÁNCHEZ FRAILE (Salamanca):
 «La predestinación en el venerable P. Fr. Martín Alfonso de Córdoba, agustiniانو (siglo XV)» (Resumen en: *Memoria 1944-1945*, p. 34-37).
 Publicación:
8. D. Antonio VIÑAYO GONZÁLEZ (Oviedo):
 «San Martín de León y su Apologética antijudía» (Resumen en: *Memoria 1946-1947*, p. 53-56).
 Publicación: VIÑAYO GONZÁLEZ, Antonio, *San Martín de León y su Apologética antijudía*. Madrid-Barcelona, Inst. «Arias Montano», 1948.—311 p. 24 cm.
9. Dr. Vicente SERRANO MUÑOZ (Madrid):
 «El hombre ante el hecho del pecado original» (Resumen en: *Memoria 1946-1947*, p. 57-60).
 Publicación: SERRANO MUÑOZ, Vicente, *El hombre ante el hecho del pecado original, según Domingo de Soto*, en «Rev. Española de Teología», 7 (1947), 535-598.
10. D. Antonio de CASTRO XAVIER MONTEIRO (Braga. Portugal):
 «Fr. Antonio de Santo Domingo y su doctrina sobre el pecado original» (Resumen en: *Memoria 1947-1948*, p. 73-76).
 Publicación: XAVIER MONTEIRO, Antonio, *Frei António de Sao Domingos e o seu pensamento teológico (sobre o pecado original)*. Coimbra, Universidade, 1952.—2 f., [vij]-viiij, 344 p. 29 cm.
11. Dr. Lamberto de ECHEVERRÍA MARTÍNEZ DE MARIGORTA (Vitoria):
 «La acción penal canónica. Estudio de su naturaleza y características en relación con la doctrina procesal moderna y las demás acciones nacidas de los delitos» (Resumen en: *Memoria 1947-1948*, p. 80-90).

Publicación: ECHEVERRÍA, Lamberto de, *La acción penal en Derecho Canónico (Delimitación, naturaleza y características)*. Salamanca, Universidad Pontificia, 1952.—[3] - 173 p. 24 cm.

12. Dr. Luis SALA BALUST (Barcelona. Operario Diocesano):

«El Bto. Mtro. Juan de Avila y sus dos redacciones del *Audi, filia*» (Resumen en: *Memoria 1947-1948*, p. 76-80).

Publicación: SALA BALUST, Luis, *Vicisitudes del «Audi, filia» del Mtro. Avila y diferencias doctrinales de sus dos ediciones (1556-1574)*. Salamanca, Pont. Univ. Eccla., 1950.—2 f., 63 p. 24 cm. (aparte de «Hispania Sacra» 3 [1950], 65-127); *Obras completas del Bto. Mtro. Juan de Avila* (Madrid, B. A. C., 1952), t. I, p. 1-221.

13. D. David Lionel GREENSTOCK BURTON (Southwar. Inglaterra):

«Natura perfectionis christianae iuxta mentem Divi Thomae» (Resumen en: *Memoria 1948-1949*, p. 89-94).

Publicación: GREENSTOCK, David L., *Be ye perfect*. St. Louis 2, Mo., B. Herder Book Co., 1952.—3 f., 362 p. 20 cm.; *La noción de la perfección cristiana, según Sto. Tomás*, en «La Ciencia Tomista», 77 (1950), 310-322, 478-501.

14. D. Jaime BEEL MCGRATH (Nottingham. Inglaterra):

«Obligaciones y derechos de los padres en la educación religiosa de sus hijos» (Resumen en: *Memoria 1948-1949*, p. 94-99).

15. P. Buenaventura GARCÍA-RODRÍGUEZ, C. M. F.:

«La contemplación adquirida en San Juan de la Cruz» (Resumen en: *Memoria 1949-1950*, p. 81-89).

16. Dr. Guido CAMPS REVERTER, O. S. B. (Montserrat):

«Fides quaerens intellectum. Razón de ser, naturaleza, método, vitalidad del conocimiento teológico» (Resumen en: *Memoria 1950-1951*, 5 p.).

Publicación: CAMPS, Guido M., *Bases de una Metodología Teológica*. Montserrat, Monasterio, 1954.—220 p. 25 cm. («Scripta et documenta», 2).

17. Dr. Alejandro de VILLALMONTE, O. F. M. Cap.:

«La doctrina trinitaria de San Buenaventura. Parte 1.^a: La existencia del misterio de la Trinidad. Argumentos teológicos con que San Buenaventura prueba la existencia de las tres personas en la unidad de esencia divina» (Resumen en: *Memoria 1950-1951*, 5 p.).

Publicación: VILLALMONTE, Alejandro de, O. F. M. Cap., *El argumento de «razones necesarias» en San Buenaventura. Extracto de la tesis doctoral presentada por el autor en la Facultad de Teología de la Pontificia Univ. Eclesiástica de Salamanca, bajo el título: La doctrina*

trinitaria de San Buenaventura.—Parte 1.ª: Cognoscibilidad del misterio de la Trinidad. Barcelona-Sarriá, Estudios franciscanos, 44 p. 24 cm. (aparte de «Estudios franciscanos», 53 (1952), 5-44).

18. Dr. FRANCISCO ALVAREZ ALVAREZ (León):

«La teoría concordataria en Francisco Suárez» (Resumen en: *Memoria 1951-1952*, p. 87-93).

Publicación: ALVAREZ ALVAREZ Francisco, *La teoría concordataria en Francisco Suárez.* León. Imp. Católica, 1953.—4 f., [11] - 177 p., 6 f. 21 cm.

19. D. EUDOXIO CASTAÑEDA DELGADO (Cap. Castrense):

«La enajenación mental y el consentimiento matrimonial a la luz de la Psiquiatría y de la jurisprudencia de la Rota Romana» (Resumen en: *Memoria 1951-1952*, p. 93-98).

Publicación: CASTAÑEDA DELGADO, Eudoxio, *El problema del lúcido intervalo en las enfermedades mentales*, en «Rev. Española de Derecho Canónico», 8 (1953), 475-503.

20. D. Abel VÁZQUEZ GARCÍA (Lugo).

«Aportación a la Historia de la Universidad de Salamanca. El Colegio de Estudios Eclesiásticos Superiores de Calatrava fundado por el P. Cámara» (Resumen en: *Memoria 1951-1952*, p. 83-87).

Publicación: en prensa en el fasc. 15 de «Hispania Sacra».

21. Dr. Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ (Burgos):

«Los judíos conversos de Castilla y la Inquisición en tiempo de Isabel la Católica» (Resumen en: *Memoria 1952-1953*, 4 p.).

Publicación: LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás, *Los judaizantes castellanos y la Inquisición en tiempo de Isabel la Católica.* Burgos, Aldecoa, 1954.—451 p. 24 cm. (Publicaciones del Seminario Metropolitano de Burgos, ser. A, vol. 1).

22. Dr. Pedro de Alcántara MARTÍNEZ, O. F. M.:

«Virgo redempta. Estudio de historia de la Teología sobre la redención de la Santísima Virgen en los siglos XIII-XVIII» (Resumen en: *Memoria 1952-1953*, 9 p.).

Publicación: MARTÍNEZ, Pedro de Alcántara, O. F. M., *La redención y el débito de María. Siglos XVII-XVIII*, en «Verdad y Vida», 12 (1954), 1-48, 445-480; *La redención preservativa y el débito remoto*, en «Salmanticensis», 1 (1954), 301-342; *La redención de María y los méritos de Cristo*, en «Estudios franciscanos», 55 (1954), 195-253; *La redención preservativa de María*, en «Ephemerides Mariologicae», 4 (1954), 243-267.

23. D. Felipe SOAIBY (Misionero libanés):

«El Monotelismo y Tomás Kafartab en sus *Diez capítulos*» (Resumen en: *Memoria 1952-1953*, 7 p.).

24. P. ENRIQUE DEL SAGRADO CORAZÓN, C. D.:

«Los Salmanticenses y su doctrina sobre la Inmaculada Concepción, a través de un proceso inquisitorial» (Resumen, en: *Memoria 1953-1954*, p. 111-116).

25. D. Francisco LÓPEZ ILLANA (Zamora):

«Ordenación jurídica del sacramento de la Penitencia en el Derecho eclesiástico particular español posttridentino (Estudio comparado con el Derecho común antiguo y moderno)» (Resumen en: *Memoria 1953-1954*, p. 117-124).

Salamanca, septiembre de 1954.